



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.edu.co
DIRECCIÓN

CIRCULAR No.114/2024



FECHA: Bogotá D.C., 07 de junio de 2024
PARA: Familias y Estudiantes Grado 1001°
ASUNTO: Salida Pedagógica al Museo Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria

Estimadas familias Grado 1001;

Desde el Área de Ciencias Sociales el Proyecto Pedagógico La Paz Joven: Ana Frank del Instituto Pedagógico Nacional, se propone la participación de los estudiantes del curso 1001 en la visita al Museo Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria. El proyecto pedagógico La Paz Joven habilita un espacio de formación en la relación literatura testimonial – historia – pedagogía; lo que implica un trabajo de estudio, deliberación y apropiación del Diario de Ana Frank, el contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial, y la violencia política, étnica y cultural, así como sus convergencias o coincidencias con las más devastadoras causas y efectos del conflicto armado en Colombia y el impacto que tiene la guerra en las personas jóvenes que deben vivirla.

Es por ello, que la salida a este lugar, “que entrelaza los conceptos de superficie, silencio, vacío y ruina, va más allá de la idea tradicional de un monumento. Según Salcedo [Doris Salcedo-artista creadora], este lugar tiene una escala humana que, gracias a la paz, nos permite a los colombianos paramos sobre una nueva realidad.” (Museo Nacional de Colombia, 2024)

INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha: martes 11 de junio de 2024
Lugar: Museo Fragmentos (Carrera 7 # 6b - 30)
Horario: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Acompañan: Odair Rodríguez y María Silenia Villalobos.
Valor transporte: \$14.000 (ida y vuelta)

RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Esta es una representación de carácter institucional y por lo tanto está regulada por los parámetros del Manual de Convivencia vigente en el IPN.
- ✓ El dinero debe ser entregado en la empresa Transporte. El último plazo para el pago será hasta el martes 11 de junio de 2024.
- ✓ Se sugiere llevar solo los objetos necesarios para el desarrollo de la misma, nada de valor. En caso de llevar dispositivos electrónicos, su uso y cuidado será responsabilidad ÚNICA del estudiante.
- ✓ Se exigirá el cumplimiento del Manual de Convivencia durante el desarrollo de la representación.
- ✓ Se recuerda que sin autorización escrita de los padres el estudiante NO podrá asistir. El desprendible de la presente circular debe ser entregada a los profesores Odair Rodríguez y María Silenia Villalobos. Los estudiantes regresan al colegio y consumen el almuerzo

Cualquier inquietud será atendida por los docentes organizadores Odair Rodríguez, al correo oderodriguezv@pedagogica.edu.co y María Silenia Villalobos, al correo msvillalobosq@pedagogica.edu.co.

Esperamos que esta visita pedagógica promueva reflexiones profundas sobre nuestra sociedad y el compromiso como jóvenes de Colombia en la construcción de una paz estable y duradera.

Atentamente,


MARCELA GONZÁLEZ TERREROS
Directora Instituto Pedagógico Nacional

DESPRENDIBLE CIRCULAR N° 114 /2024

Estamos enterados de la circular relacionada con la participación en la salida pedagógica al Museo Fragmentos; y, en consecuencia, SI___ NO___ acatamos y aceptamos las condiciones establecidas allí, para que nuestra(o) hija(o) participe en dicha actividad.

Nombre de estudiante: _____ Firma _____

N° de Identificación: _____ Curso: _____

Nombre de acudiente: _____ Firma _____

N° de Identificación: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono de contacto: _____